



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
1 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 001201700458 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	DHS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	789V 2

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinentes, la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro De Sopetrán.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

